CONSORCIO
OBRAS CONSACA

NIT No. 901776231-3

NOTIFICACION EXAMEN MEDICO RETIRO

Fecha: 12/09/2024.

Sr (@): Marco Aurelio Delgado Bastidas.

C.C. 5.262.209 **Cargo:** Ayudante de obra.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamento del sector del trabajo y resolución 2346 de 2007: el cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales de la Empresa Consorcio Obras Consaca, se permite remitir a realizar el examen médico ocupacional de Retiro.

Por favor presentarse la IPS Harold Chamorro Medico Laboral en la dirección calle 10 #24 con 38 Barrio san Felipe en la Ciudad de Pasto (N), celular 3164950129, su cita programada esta para el día 17 del mes de 09 del año 2024 a las 9am AM o PM, de no asistir podrá programar su cita dentro de los cinco días siguientes al recibido esta información.

Es pertinente recordar lo establecido en el artículo 2.2.4.6.10 de la resolución 1072 del 26 de mayo de 2015, sobre la responsabilidad que tienen los trabajadores de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

Agradezco su atención y colaboración

ELABORO:

JULY ORDOÑEZ ROSERO
ING. AMBIENTAL
ESP. GERENCIA SST

Recibido

Firma: marco Delgado
Nombre: marco Delgado
Fecha y hora: 12/09/24.

Dirección: Carrera 31c No. 19-37 Oficina 201 Las Cuadras, Pasto - Nariño
Celular: 3113863803
Correo: consorcioobrasconsaca@gmail.com

Powered by CamScanner

CONSORCIO
OBRAS CONSACA

NIT No. 901776231-3

NOTIFICACION EXAMEN MEDICO RETIRO

Fecha: 14/09/2024.

Sr (@): Jesús Armando Sinza V.

C.C. 12750 458. **Cargo:** Auyunte electrico.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamento del sector del trabajo y resolución 2346 de 2007: el cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales de la Empresa Consorcio Obras Consaca, se permite remitir a realizar el examen médico ocupacional de Retiro.

Por favor presentarse la IPS Harold Chamorro Medico Laboral en la dirección calle 10 #24 con 38 Barrio san Felipe en la Ciudad de Pasto (N), celular 3164950129, su cita programada esta para el día 17 del mes de 09 del año 2024 a las 0900 AM o PM, de no asistir podrá programar su cita dentro de los cinco días siguientes al recibido esta información.

Es pertinente recordar lo establecido en el artículo 2.2.4.6.10 de la resolución 1072 del 26 de mayo de 2015, sobre la responsabilidad que tienen los trabajadores de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

Agradezco su atención y colaboración

ELABORO

JULY ORDOÑEZ ROSERO
NG. AMBIENTAL
ESP. GERENCIA SST

Recibido

Firma: Jesus Armando Sinza
Nombre: Jesus A. Sinza
Fecha y hora: 14 09 2024.

Dirección: Carrera 31c No. 19-37 Oficina 201 Las Cuadras, Pasto - Nariño
Celular: 3113863803
Correo: consorcioobrasconsaca@gmail.com

Powered by CamScanner

CONSORCIO
OBRAS CONSACA

NIT No. 901776231-3

NOTIFICACION EXAMEN MEDICO RETIRO

Fecha: 26/09/2024.

Sr (@): Carlos Idelver Lopez

C.C. 1131085167 **Cargo:** Aux Electrico.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamento del sector del trabajo y resolución 2346 de 2007: el cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales de la Empresa Consorcio Obras Consaca, se permite remitir a realizar el examen médico ocupacional de Retiro.

Por favor presentarse la IPS Harold Chamorro Medico Laboral en la dirección calle 10 #24 con 38 Barrio san Felipe en la Ciudad de Pasto (N), celular 3164950129, su cita programada esta para el día 01 del mes de 10 del año 2024 a las 9:00 AM o PM, de no asistir podrá programar su cita dentro de los cinco días siguientes al recibido esta información.

Es pertinente recordar lo establecido en el artículo 2.2.4.6.10 de la resolución 1072 del 26 de mayo de 2015, sobre la responsabilidad que tienen los trabajadores de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

Agradezco su atención y colaboración

ELABORO:

JULY ORDOÑEZ ROSERO
ING. AMBIENTAL
ESP. GERENCIA SST

Recibido

Firma:
Nombre: Carlos Lopez
Fecha y hora: 26/09/24.

Dirección: Carrera 31c No. 19-37 Oficina 201 Las Cuadras, Pasto - Nariño
Celular: 3113863803
Correo: consorcioobrasconsaca@gmail.com

Powered by CamScanner

CONSORCIO
OBRAS CONSACA

NIT No. 901776231-3

NOTIFICACION EXAMEN MEDICO RETIRO

Fecha: 26/09/2024.

Sr (@): Johan Gabriel Yaqueno

C.C. 1085 349574 **Cargo:** Aux Electrico.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamento del sector del trabajo y resolución 2346 de 2007: el cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales de la Empresa Consorcio Obras Consaca, se permite remitir a realizar el examen médico ocupacional de Retiro.

Por favor presentarse la IPS Harold Chamorro Medico Laboral en la dirección calle 10 #24 con 38 Barrio san Felipe en la Ciudad de Pasto (N), celular 3164950129, su cita programada esta para el día 01 del mes de 10 del año 2024 a las 9 AM o PM, de no asistir podrá programar su cita dentro de los cinco días siguientes al recibido esta información.

Es pertinente recordar lo establecido en el artículo 2.2.4.6.10 de la resolución 1072 del 26 de mayo de 2015, sobre la responsabilidad que tienen los trabajadores de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

Agradezco su atención y colaboración

ELABORO.

JULY ORDOÑEZ ROSERO
ING. AMBIENTAL
ESP. GERENCIA SST

Recibido

Firma: JOHAN GABRIEL
Nombre: JOHAN GABRIEL
Fecha y hora: 26/09/2024.

Dirección: Carrera 31c No. 19-37 Oficina 201 Las Cuadras, Pasto - Nariño
Celular: 3113863803
Correo: consorcioobrasconsaca@gmail.com

Powered by CamScanner

CONSORCIO
OBRAS CONSACA

NIT No. 901776231-3

NOTIFICACION EXAMEN MEDICO RETIRO

Fecha: 26/09/2024.

Sr (@): Julio Haminsol Rosero V.

C.C. 12745062. **Cargo:** Aux Electrico

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamento del sector del trabajo y resolución 2346 de 2007: el cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales de la Empresa Consorcio Obras Consaca, se permite remitir a realizar el examen médico ocupacional de Retiro.

Por favor presentarse la IPS Harold Chamorro Medico Laboral en la dirección calle 10 #24 con 38 Barrio san Felipe en la Ciudad de Pasto (N), celular 3164950129, su cita programada esta para el día 01 del mes de 10 del año 2024 a las 9 AM o PM, de no asistir podrá programar su cita dentro de los cinco días siguientes al recibido esta información.

Es pertinente recordar lo establecido en el artículo 2.2.4.6.10 de la resolución 1072 del 26 de mayo de 2015, sobre la responsabilidad que tienen los trabajadores de suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

Agradezco su atención y colaboración

ELABORO

JULY ORDOÑEZ ROSERO
ING. AMBIENTAL
ESP. GERENCIA SST

Recibido

Firma:
Nombre: Herminsol Rosero
Fecha y hora: 27/09/24

Dirección: Carrera 31c No. 19-37 Oficina 201 Las Cuadras, Pasto - Nariño
Celular: 3113863803
Correo: consorcioobrasconsaca@gmail.com

Powered by CamScanner